

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 111857

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Artículo 1º.- (De la naturaleza jurídica, personería y domicilio). La Universidad del Trabajo del Uruguay es persona jurídica pública estatal y tendrá la naturaleza jurídica de ente autónomo de educación técnico-profesional, de conformidad con lo previsto en la Constitución de la República, en la presente ley orgánica y su reglamento.

Título: UNIVERSIDAD TRABAJO URUGUAY (UTU). NATURALEZA JURIDICA. MODIFICACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
13-04-2012	A.G.	2012	UNIVERSIDAD TRABAJO URUGUAY (UTU). NATURALEZA JURIDICA. MODIFICACION.
16-04-2012	CSS	832/2012	UNIVERSIDAD TRABAJO URUGUAY (UTU). NATURALEZA JURIDICA. MODIFICACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
EDUCACIÓN Y CULTURA	CSS	832/2012

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
17-04-2012	CSS	Ordinaria . Sesión:8	Diario Nro.141 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	832/2012	1494/0 CAR HTML	Versión Taquigráfica de la sesión del día 4 de julio de 2012. Invitados Especiales: Presidente del Consejo Directivo Central de la ANEP, Dr. José Seoane, Director General del Consejo de Educación Técnico Profesional Prof. Wilson Netto y Director General del Consejo de Educación Secundaria Prof. Ing. Juan Tinetto.
CSS	832/2012	1439/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 13 de junio de 2012. Invitados Especiales: Señores Andrés Olivetti, Wilson Nebril y Ruben Figueroa, Miembros de la Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay. AFUTU.
CSS	832/2012	1422/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 6 de junio de 2012. Asisten: Miembros del Consejo Directivo Central de la ANEP, Dr. José Seoane (Presidente), Mtra. Nora Castro, Mtra. Teresita Capurro, Lic. Daniel Corbo y Mtro. Néstor Pereira (Consejeros), miembros del Consejo de Educación Técnico Profesional Prof. Wilson Netto (Director General) y Sr. César González e Insp. Prof. Javier Landoni (Consejeros), Mtro. Héctor Florit (Director General del Consejo de Educación Inicial y Primaria) Prof. Ing. Juan Tinetto (Director General del Consejo de Educación Secundaria) Mag. Edith Moraes (Directora General del Consejo de Formación en Educación) y Dr. Pablo Chargoña (Asesor Letrado de ANEP).
CSS	832/2012	1312/0	-Mensaje y proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo.- -Disposiciones citadas.-

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
		101603	A.G.	10/2010	PROYECTOS DE LEY REMITIDOS POR EL PODER EJECUTIVO